

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 986

Fecha: 05/06/2024

Asiento N° 2523

Compromiso N° 573

IBCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA**

USD 55.00

LA SUMA DE: **CINCUENTA Y CINCO Dolares 00/100 Ctvs**

PUYO, 05 de Junio del 2024

DETALLE DEL COMPROBANTE:

BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA.-PAGO DE VIATICOS A LA COMUNIDAD DE GEYEPADE, CANTÓN ARAJUNO, LOS DÍAS 28 Y 29 DE MAYO DEL 2024, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA INSPECCION EN SITIO, PARA VERIFICAR LA VIABILIDAD TECNICA PREVIO LA IMPLEMENTACION DE LA CADENA DE VAINILLA EN LA COMUNIDAD GEYAPADE CANTON ARAJUNO

Usuario: ERIKA

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 512074	BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA	55.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		55.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	55.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	55.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		55.00
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		55.00
SUMAN o PASAN USD		110.00	110.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F602.613.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		55.00	55.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	55.00	55.00

LCDO. ANDRÉ GRANDA
Prefecto Provincial

05/06/2024 13:35

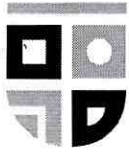
LCDA. MARILU ORDOÑEZ.
Directora Financiera E.

Página 1/1

ING. ALEXANDRA POZO
Jefa De Contabilidad E.

ING. GABRIEL SOS
Tesorero

JABO37
11/06/2024



Orden de Pago Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-1793-GOP

Puyo, 05 de junio de 2024

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: ORDEN DE PAGO A FAVOR DE BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA

De mi consideración:

De conformidad al memorando No. GADPPZ-FINANCIERO-2024-1824-SOLOP de fecha 05 de junio de 2024, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de VIATICOS A LA COMUNIDAD DE GEYEPADE, CANTÓN ARAJUNO, LOS DÍAS 28 Y 29 DE MAYO DEL 2024, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA INSPECCION EN SITIO, PARA VERIFICAR LA VIABILIDAD TECNICA PREVIO LA IMPLEMENTACION DE LA CADENA DE VAINILLA EN LA COMUNIDAD GEYAPADE CANTON ARAJUNO; autorizo proceda con el pago en observancia de las disposiciones legales, a favor de **BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA**, por el valor de **55,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2024-1824-solop.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Erika Paola Inmunda Tapuy - Contador 1 --> Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera (E)



Firmado electrónicamente por:
**ANDRE MAURICIO
GRANDA GARRIDO**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 573

Certificación No: 454

Transacción No: 4680

Fecha: 04/06/2024

Proveedor: BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA

Identificación: Cédula 1500774581

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F602 DESARROLLO PRODUCTIVO

Actividad: 613 RECONVERSIÓ PRODUCTIVA

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO 12516-M		27/05/2024	160.00	DESARROLLO SUSTENTAB
MEMORANDO 12584-M		03/06/2024	55.00	DESARROLLO SUSTENTAB

DETALLE:

BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA.- Viaticos a la COMUNIDAD DE GEYEPADE, cantón Arajuno, los días 28 y 29 de mayo del 2024, con la finalidad de realizar la inspeccion en sitio, para verificar la viabilidad tecnica previo la implementacion de la cadena de Vainilla en la Comunidad GEYAPADE CANTON ARAJUNO

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
04.02.F602.613.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	55.00	2,446.00
Total =>	55.00	2,446.00

\$ 55.00





Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Jefatura De Presupuest

04/06/2024 12:59

Página 1/1

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA.- Viaticos a la COMUNIDAD DE GEYEPADE, cantón Arajuno, los días 28 y 29 de mayo del 2024, con la finalidad de realizar la inspeccion en sitio, para verificar la viabilidad tecnica previo la implementacion de la cadena de Vainilla en la Comunidad GEYAPADE CANTON ARAJUNO		BIENES SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 55,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA		APLICA
		PROVEEDORES	NO
1	Requerimiento	*	
2	Solicitud de Autorizacion para Cumplimiento de Servicios Institucionales	*	
3	Informe de Servicios Institucionales	*	
4	Certificacion Presupuestaria	*	
5	Autorizacion de Contratacion por la Maxima Autoridad	*	
6	Informe de Actividades		-
7	Certificacion POA	*	
8	Informe de la Comision N° 82	*	
9	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
10	Liquidacion de Viaticos	*	
11	Facturas/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION 5/6/2024	
Revisado por:		Sumillado por:	
 Manuel Chicaiza CONTADOR 1		 Alexandra Pozo JEFE DE CONTABILIDAD	

ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS
 Identificación Beneficiario: 1500774581

Fecha Inicio: 06/06/2024
 Fecha Fin: 06/06/2024

Cuenta Ordenante: 1210014

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación
19694355	1210014	GAD PROV PASTAZA	SAN FRANCISCO LTDA	512074	55.00	1500774581	BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDR	02	06/06/2024 15:20:59	AFECTADA	OPI ACREDITADA
Monto Total:											55.00
Total Número de Registros:											1

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS
SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: lunes, 3 de junio de 2024
Memorando: GADPPZ-DDS-2024-12584-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA.- Viaticos a la COMUNIDAD DE GEYAPADE, cantón Arajuno, los días 28 y 29 de mayo del 2024, con la finalidad de realizar la inspeccion en sitio, para verificar la viabilidad tecnica previo la implementacion de la cadena de Vainilla en la Comunidad GEYAPADE CANTON ARAJUNO

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

2. Verificación de requisitos legales:

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Tecnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

3. Previa certificación se verifica que la solicitud de partida presupuestaria es por el total de la adquisición.

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

04.02.F602.613.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 4/6/2024 14:22



firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 82

Funcionario: **BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA**
 Cargo: **ANALISTA DESA. PRODUC. 1**
 Unidad Administrativa: **DESARROLLO SUSTENTABLE**
 En las Provincia(s): **PASTAZA**
 Lugar(es) Comisión: **ARAJUNO (CC)**
 Fecha de Salida: **28/05/2024**
 Fecha de Retorno: **29/05/2024**
 Días Comisión: **1**

Fecha: 03/06/2024
 Cédula: 1500774581

Hora de Salida: 04:00
 Hora de Retorno: 12:00
 Horas Comisión: 08:00

Transporte: 1 Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 69

Funcionario: **BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA**
 Provincia(s): **PASTAZA**
 Fecha de Salida: **28/05/2024**
 Fecha de Retorno: **29/05/2024**
 Días Comisión: **1**
 Anticipo: **NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO**
 Detalle:

Fecha: 04/06/2024
 Cédula: 1500774581

Hora de Salida: 04:00
 Hora de Retorno: 12:00
 Horas Comisión: 08:00

REALICECE INSPECCIÓN IN SITU PARA VERIFICAR LA VIABILIDAD TECNICA PREVIO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CADENA DE VAINILLA EN LA COMUNIDAD GEYAPADE CANTON ARAJUNO

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
28/05/2024	1	08:00	<input checked="" type="checkbox"/>	ARAJUNO (CC)	ZONA B	80.00
				DETALLE		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL DETALLE		80.00
				VALORES A PAGAR		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		55.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		55.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		24.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		31.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		55.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		55.00
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		31.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor	Fecha			
FACTURA	7109	TANIA AILLON.- ALIMENTACION	27/05/2024			31.00


CONTABILIDAD
 Elaborado


CONTADOR GENERAL
 Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 84

Fecha: 28/05/2024

Funcionario: BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA ✓

Cédula: 1500774581

Cargo: ANALISTA DESA. PRODUC. 1 ✓

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE ✓

Provincia(s): PASTAZA

Lugar(es) Comisión: ARAJUNO (CC) ✓

Fecha de Salida: 28/05/2024 ✓

Fecha de Retorno: 29/05/2024 ✓

Días Comisión: 1

Hora de Salida: 04:00

Hora de Retorno: 12:00

Horas Comisión: 08:00

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO-ARAJUNO-GEYEPADE

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: GEYEPADE-ARAJUNOI-PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 70

Fecha: 29/05/2024

Funcionario: BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA

Cédula: 1500774581

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 28/05/2024

Hora de Salida: 04:00

Fecha de Retorno: 29/05/2024

Hora de Retorno: 08:00

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 08:00


Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

REALIZAR LA INSPECCIÓN IN SITU PARA VERIFICAR LA VIABILIDAD TECNICA PREVIO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CADENA DE VAINILLA EN LA COMUNIDAD GEYAPADE CANTON ARAJUNO

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
28/05/2024	1	08:00	<input checked="" type="checkbox"/>	ARAJUNO (CC)	ZONA B	80.00
DETALLE						
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				SUBTOTAL:		80.00
				FONDO A LIQUIDAR		0.00
				TOTAL:		80.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		80.00


CONTABILIDAD
Elaborado


CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **84**

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
28/05/2024

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA ✓		PUESTO QUE OCUPA ANALISTA DESA. PRODUC. ✓	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ARAJUNO (CC) - PASTAZA ✓		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE ✓	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 28/05/2024 ✓	HORA SALIDA (hh:mm) 04:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 29/05/2024 ✓	HORA LLEGADA (hh:mm) 12:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

REALIZAR LA INSPECCIÓN IN SITU PARA VERIFICAR LA VIABILIDAD TECNICA PREVIO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CADENA DE VAINILLA EN LA COMUNIDAD GEYAPADE CANTON ARAJUNO

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-ARAJUNO-GEYAPADE ✓	28/05/2024 ✓	04:00 ✓	28/05/2024 ✓	13:00 ✓
TERRESTRE		GEYAPADE-ARAJUNO-I-PUYO ✓	29/05/2024 ✓	07:00 ✓	29/05/2024 ✓	12:00 ✓

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA PEQUEÑA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 170101060781

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA

CASTILLO MEJIA JORGE WASHINGTON

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Solicitud: 84 Informe: 82	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 03/06/2024
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DESA. PRODUC. 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ARAJUNO (CC) - PASTAZA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

REALICESE INSPECCIÓN IN SITU PARA VERIFICAR LA VIABILIDAD TECNICA PREVIO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CADENA DE VAINILLA EN LA COMUNIDAD GEYAPADE CANTON ARAJUNO

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	28/05/2024	29/05/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	4:00	12:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-ARAJUNO	28/05/2024	04:00	28/05/2024	13:00
TERRESTRE		GEYAPADE-	29/05/2024	07:00	29/05/2024	12:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

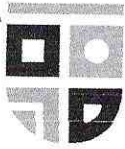
FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

CASTILLO MENA JORGE WASHINGTON



03 JUN 2024

MARIC

11:46

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2024-12584-M

Puyo, 03 de junio de 2024

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITANDO PAGO DE VIATICOS Y ENTREGA DE INFORME TECNICO
COMUNIDAD GEYEPADE

Estimada Directora, en atención-GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2024-4037-M, remito a usted el INFORME TECNICO de labores correspondiente a las actividades ejecutadas en la comunidad Geyepade, perteneciente a la parroquia Curaray del cantón Arajuno, en los días 28 y 29 de mayo del presente año, de la Ing. Verónica Barroso y Sergio Boya

Dicho informe se adjunta con los habilitantes correspondiente como parte de respaldo que se dio con fiel cumplimiento a las actividades, para lo cual solicito a usted muy gentilmente se disponga a quien corresponda para que se realice el trámite de pago de viáticos y subsistencias en el interior a los mencionados funcionarios.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO

Pastaza

Fecha:

03 JUN 2024

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL

Pastaza

Fecha:

03 JUN 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano

DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Ejecutar el control previo al comp. miso
Verificar de disponibilidad presupuestaria, y
emitir certificación financiera, conforme a las
Leyes y Reglamentos vigentes.

Ejecutar el control previo al pago
Conforme leyes y reglamentos
Vigentes.

Referencias:

- GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2024-4037-M

Anexos:

- certificacion_poa0995398001717183536.pdf
- disposicion0432719001717183537.pdf
- informe_de_servicios0934231001717183537.pdf
- nforme_de_liquidacion_y_solicitud_de_viaticos_y_certificacion_presupuestaria0009496001717183537.pdf
- factura_n.pdf
- informe_de_servicios0934231001717183537-signed-signed0274250001717429822.pdf
- informe_geyepare-signed-signed-signed0028508001717429822.pdf

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL

Pastaza

Fecha:

03 JUN 2024

Ejecutar el control previo y efectuar
La contabilización conforme leyes y
reglamentos vigentes.

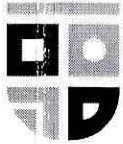
Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - Secretaria Ejecutiva 2 / Srta. Ing. Veronica Andrea Barroso Sandoval - Analista de Desarrollo Productivo 1 / Sr. Lcdo. Sergio Tocari Boya Enqueri - Técnico de Turismo / Sr. Ing. Jorge Washington Castillo Mejia - Jefe de Desarrollo Productivo / Sr. Lcdo. Jorge Marcelo Cueva Romero - Jefe de Presupuesto (E) /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - Secretaria Ejecutiva 2



EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2024-12551-M

Puyo, 30 de mayo de 2024

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACION PRESUPUESTARIA CADENAS
ALTERNATIVOS VIATICOS Y SUBSISTENCIA

De mi consideración:

Señora Directora, remito a usted EL INFORME AUTORIZADO PARA EL INGRESO DEL PERSONAL TECNICO DE CULTIVOS ALTERNATIVOS A LA COMUNIDAD DE GEYEPADE donde se detalla las Actividades que se ATENDERA A LOS PEDIDOS DE LA COMUNIDAD para que por su intermedio se solicite a quien competa:

- La **CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**, contempladas en la partida N.- 7.3.03.03 del componente RECONVERSIÓN PRODUCTIVA (CADENA DE VALOR ALTERNATIVOS) por el monto de \$ 288

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2024-4004-M

Anexos:

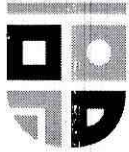
- _tecnico_economico_ingreso_a_geyepade-signed0154932001716309752-signed-signed0030594001716322581.pdf
- 156_cadena_cul_alternativos-signed0096458001716462541.pdf

Copia:

Sr. Lcdo. Jorge Marcelo Cueva Romero - **Jefe de Presupuesto (E)** / Sr. Ing. Jorge Washington Castillo Mejia - **Jefe de Desarrollo Productivo** / Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2 /**



Firmado electrónicamente por:
EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO



Memorando Nro. GADPPZ-CAD-CULT-ALT-DDS-2024-0064-M

Puyo, 23 de mayo de 2024

PARA: Sr. Ing. Jorge Washington Castillo Mejia
Jefe de Desarrollo Productivo

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACION PRESUPUESTARIA CADENAS
ALTERNATIVOS VIATICOS Y SUBCISTENCIA

De mi consideración:

Señor Ingeniero Jefe de Fomento Productivo, remito a usted EL INFORMA AUTORIZADO PARA EL INGRESO DEL PERSONAL TECNICO DE CULTIVOS ALTERNATIVOS A LA COMUNIDAD DE GEYEPADE donde se detalla las Actividades que se ATENDERA A LOS PEDIDOS DE LA COMUNIDAD para que por su intermedio se solicite:

- La **CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**, contempladas en la partida N.- 7.3.03.03 del componente RECONVERSIÓN PRODUCTIVA (CADENA DE VALOR ALTERNATIVOS) por el monto de \$ 288

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Lenin Misael Valencia Ilbay
ANALISTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO 1

Anexos:

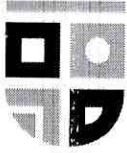
- tecnico_economico_ingreso_a_geyepade-signed0154932001716309752-signed-signed0030594001716322581.pdf
- 156_cadena_cul_alternativos-signed0096458001716462541.pdf

Copia:

Srta. Ing. Veronica Andrea Barroso Sandoval - **Analista de Desarrollo Productivo 1 /**



Firmado electrónicamente por:
LENIN MISAEAL
VALENCIA ILBAY



Memorando Nro. GADPPZ-CAD-CULT-ALT-DDS-2024-0062-M

Puyo, 21 de mayo de 2024

PARA: Sr. Ing. Jorge Washington Castillo Mejia
Jefe de Desarrollo Productivo

ASUNTO: CERTIFICACION POA VIATICOS PARA EL PERSONAL TECNICO CULTIVOS ALTERNATIVOS

De mi consideración:

Señor Ingeniero Jefe de Desarrollo Productivo, solicito de la manera mas comedida la CERTIFICACIÓN POA, contempladas en la partida N.- 730303 de CULTIVOS DE ALTERNATIVOS , POR UN TOTAL DE \$ 288 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO) misma que servirá para el pago de VIATICOS PARA EL PERSONAL TECNICO DE CULTIVOS ALTERNATIVOS QUE INGRESARA A la Comunidad Geyepade A Verificar la viabilidad técnica del pedido para la implementación de la Cadena de Valor de Vainilla

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

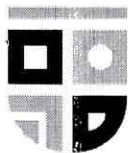
Ing. Lenin Misael Valencia Ilbay
ANALISTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO 1

Copia:

Sra. Lcda. Alexandra Maribel Bustos Guevara - Contador 1 / Srta. Ing. Veronica Andrea Barroso Sandoval - Analista de Desarrollo Productivo 1/



Firmado electrónicamente por:
LENIN MISAEI
VALENCIA ILBAY



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2024-12511-M

Puyo, 27 de mayo de 2024

PARA: Srta. Ing. Veronica Andrea Barroso Sandoval
Analista de Desarrollo Productivo 1
Sr. Lcdo. Sergio Tocari Boya Enqueri
Técnico de Turismo

ASUNTO: AUTORIZO Y DISPONGO: FUNCIONARIOS PARA EL INGRESO A LA COMUNIDAD GEYEPADE EN LA PARROQUIA CURARAY, CANTÓN ARAJUNO.

En atención al Memorando No. GADPPZ-DDS-2024-12464-M;

De mi consideración:

Estimados Señores Funcionarios, en base a la solicitud ingresada por la Señora Epe María Boyotai Enomenga, Presidenta de la Comunidad de Geyepade de la Parroquia Curaray, Cantón Arajuno de esta Provincia de Pastaza, en el que solicita el apoyo de material vegetativo y capacitación en la Cadena de Valor de la Vainilla.

AUTORIZO Y DISPONGO A USTEDES, para que, como otorguen apoyo técnico a través del Proyecto denominado "CADENAS DE VALOR PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y EMPRENDEDORES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA", puedan suplir con el requerimiento planteado por la comunidad nombrada anteriormente, para lo cual tendrán que pernoctar en Geyepade por un día, esto debido a la localización de la misma.

Con sentimientos de consideración, ánimo y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

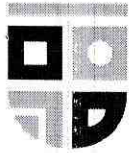
Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-DDS-2024-12464-M

Anexos:

- hr_25331-e_2024.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2024-12511-M

Puyo, 27 de mayo de 2024

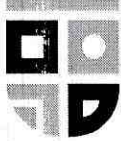
Copia:

Srta. Abg. Jennifer Jewel Paspuel Sinchi - **Asistente Administrativo 1** / Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2** /
Sr. Ing. Jorge Washington Castillo Mejia - **Jefe de Desarrollo Productivo** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Abg. Jennifer Jewel Paspuel Sinchi - Asistente Administrativo 1



Firmado electrónicamente por:
EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO



Memorando Nro. GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2024-3999-M

Puyo, 21 de mayo de 2024

PARA: Sr. Arq. Edwing Patricio García Manzano
Director de Desarrollo Sustentable

ASUNTO: Informe técnico económico previo el ingreso a Geyepade de la Parroquia Curaray

En respuesta al Documento No. GADPPZ-CAD-CULT-ALT-DDS-2024-0058-M

En respuesta al Documento No. GADPPZ-RECEPCION-2024-25331-E

SEÑOR DIRECTOR DRS, SOLICITO A UD SE VIAVILICE LA RESPECTIVA AUTORIZACION PARA CUMPLIR LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN LA COMUNIDAD DE GEYEPADE PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CURARAY. EN LO QUYE RESPECTA A LOS VIATICOS Y COMBUSTIBLES. LOS DIAS 28 Y 29 DE MAYO DEL 2024.

De mi consideración:

Estimado Jefe de Fomento Productivo, de acuerdo a solicitud ingresa por parte de la Señora Epe María Boyotai Enomenga presidenta de la Comunidad de Geyepade de la Parroquia Curaray Cantón Arajuno, donde solicita el apoyo con material vegetativo y capacitación en la Cadena de Valor de la Vainilla, remito el informe TÉCNICO – ECONOMICO previo al ingreso a la Comunidad prevista para los días martes 28 de mayo (ingreso) y miércoles 29 de mayo (retorno).

Solicitando la autorización para la entrada del personal técnico de la Dirección de Desarrollo Sustentable y la debida legalización para los viáticos, mencionando que se pernoctara en el sector por 1 días.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Washington Castillo Mejia
JEFE DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Referencias:

- GADPPZ-CAD-CULT-ALT-DDS-2024-0059-M

Anexos:

- 25331-e.pdf
- hr_25331-e_2024.pdf
- informe_tecnico_economico_ingreso_a_geyepade-signed0154932001716309752.pdf
- informe_tecnico_economico_ingreso_a_geyepade-signed0154932001716309752-signed.pdf



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añeno

Memorando Nro. GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2024-3999-M

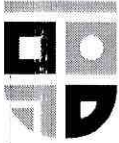
Puyo, 21 de mayo de 2024

Copia:

Srta. Ing. Veronica Andrea Barroso Sandoval - **Analista de Desarrollo Productivo 1 /**



Firmado electrónicamente por:
**JORGE WASHINGTON
CASTILLO MEJIA**



Memorando Nro. GADPPZ-CAD-CULT-ALT-DDS-2024-0059-M

Puyo, 21 de mayo de 2024

PARA: Sr. Ing. Jorge Washington Castillo Mejia
Jefe de Desarrollo Productivo

ASUNTO: Informe técnico económico previo el ingreso a Geyepade de la Parroquia Curaray

En respuesta al Documento No. GADPPZ-RECEPCION-2024-25331-E

De mi consideración:

Estimado Jefe de Fomento Productivo, de acuerdo a solicitud ingresa por parte de la Señora Epe María Boyotai Enomenga presidenta de la Comunidad de Geyepade de la Parroquia Curaray Cantón Arajuno, donde solicita el apoyo con material vegetativo y capacitación en la Cadena de Valor de la Vainilla, remito el informe TÉCNICO – ECONOMICO previo al ingreso a la Comunidad prevista para los días martes 28 de mayo (ingreso) y miércoles 29 de mayo (retorno).

Solicitando la autorización para la entrada del personal técnico de la Dirección de Desarrollo Sustentable y la debida legalización para los viáticos, mencionando que se pernoctara en el sector por 1 días.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Veronica Andrea Barroso Sandoval
ANALISTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO 1

Referencias:

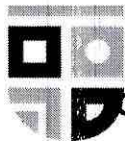
- GADPPZ-CAD-CULT-ALT-DDS-2024-0058-M

Anexos:

- hr_25331-e_2024.pdf
- 25331-e.pdf
- informe_tecnico_economico_ingreso_a_geyepade-signed0154932001716309752.pdf



Firmado electrónicamente por:
**VERONICA ANDREA
BARROSO SANDOVAL**



GOBIERNO DE
PASTAZA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

CULTIVOS ALTERNATIVOS

INFORME TÉCNICO – ECONÓMICO N° 8

PREVIO AL INGRESO A LA COMUNIDAD DE GEYEPADE DE LA PARROQUIA

CURARAY

PROVINCIA: Pastaza

CANTÓN: Arajuno

PARROQUIA: Curaray

COMUNIDAD: Geyepade **SGD:** 25331-E

RESPONSABLE: Ing. Verónica Barroso

FECHA DE PRESENTACIÓN: 15-05-2024

1.- ANTECEDENTES

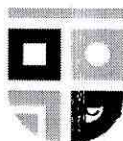
La Prefectura de Pastaza en su nueva reestructuración interna del Departamento de Desarrollo Sustentable, ha designado rubros de importancia provincial llamados CADENAS DE VALOR, siendo los cultivos tradicionales como: caña, cacao, papa china y los cultivos tradicionales como: Guayusa, pitahaya, cítricos, achiote, morete y la Vainilla, siendo esta última de importancia social y económica

El pasado 1 de marzo de 2024 se ingresa el oficio con N° 25331-E, por parte de la Señora Epe María Boyotai Enomenga con cedula de identidad N° 1600582546-6 en calidad de Presidenta de la Comunidad de Geyepade, en donde solicita se les colabore con semillas de vainilla para la siembra de dos hectáreas de terreno para mejorar la calidad de vida y el crecimiento de nuestra comunidad. Para lo cual realiza la solicitud del acompañamiento técnico con una visita de identificación del área, reconocimiento de especies y capacitación del Manejo Tecnológico del Cultivo de Vainilla.

De acuerdo a la necesidad se ha considerado y planificado el ingreso del personal técnico Ing. Verónica Barroso responsable de la CdV de la Vainilla, el técnico Sergio Boya de la nacionalidad Waorani y el Director de Desarrollo Sustentable Arquitecto Patricio García.

2.- JUSTIFICACIÓN

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) estipula en el artículo 41, literal e, estipula: e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la



GOBIERNO DE
PASTAZA

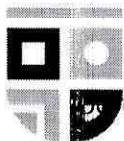
El Gobierno no del Pastaza

y en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad; f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

La Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica LOPICTEA, aprobada en mayo de 2018, en el Art. 34. Actividades Agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales. Las entidades nacionales y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el marco de sus competencias exclusivas y concurrentes, formularan planes, programas y proyectos alineados a los objetivos del Plan Integral para la Amazonia, para:

- Garantizar la soberanía alimentaria
- Incentivar la transición o reconversión hacia sistemas productivos sostenibles.
- Promover la reconversión productiva de acuerdo con la vocación del suelo y al modelo territorial deseado propuesto en el Plan Integral de la Amazonia.

La resolución 088-SG-GADPPZ-2012 contiene los criterios y orientaciones generales para las transferencias de recursos a personas naturales y jurídicas de derecho privado en los programas y proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, apoyo que se realizara por intermedio del Proyecto Fomento de la Actividad Piscícola en la Provincia de Pastaza: Art. 7. - Los programas y proyectos con un modelo de gestión que incluye donaciones o asignaciones no reembolsables se calificarán y autorizarán, verificados los procedimientos generales, solo si cumplen con los siguientes requisitos específicos: a) Capacidad de producir un beneficio directo en la colectividad, establecido mediante indicadores; b) Correspondencia con la matriz de competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; c) Modelo de gestión al que corresponde una estrategia operativa que demanda en forma necesaria donaciones o asignaciones no reembolsables



a) la solución del problema diagnosticado; d) Relación específica y verificable entre la transferencia y el cumplimiento de los objetivos del programa o proyecto;

e) Informe de evaluación de viabilidad y sostenibilidad y los estudios que los sustenten, producido por la unidad administrativa competente;

f) Haber sido declarado el programa o proyecto de inversión prioritario por el Ejecutivo Provincial, de acuerdo al artículo 60 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas;

g) Encontrarse contemplado previamente el programa o proyecto en el Plan Anual de Inversiones, Plan Operativo Anual y en el Presupuesto General de la Institución;

h) Guardar correspondencia y procedencia con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial en lo que corresponde.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

- Verificar la viabilidad técnica del pedido con el ingreso a la Comunidad Geyepade, para la implementación de la Cadena de Valor de Vainilla.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

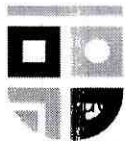
- Apoyar con capacitaciones a los beneficiarios que participaran el proceso de la Cadena de Valor.
- Promover sistemas de producción agroforestal con bajo impacto ambiental y libre de deforestación.

4.- BENEFICIARIOS

Comunidad de Geyepade

5.- DESARROLLO

Dentro de la solicitud ingresada por la Señora Epe María Boyotai Enomenga en calidad de presidenta la Comunidad Geyepade se ha coordinado un primer acercamiento para socializar el oficio con la representada en las instalaciones de los Hangares del GADPPz, donde se dio a conocer el manejo de la Cadena



además se coordinó fechas para el ingreso de una delegación de la institución hacia la comunidad, estaría conformado por el Director de Desarrollo Sustentable el Arquitecto Patricio García, el compañero de las Nacionalidades Sergio Boya y la responsable de la CdV Ingeniera Verónica Barroso.

6.- AGENDA

MARTES 28 DE MAYO				
HORA	TIEMPO ESTIMADO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
04:00 a 06:00	2 horas	Salida de los Hangares hacia el puerto de Pitacocha del Cantón Arajuno	Camioneta del GADPPz	Arq. Patricio García Ing. Verónica Barroso Lic. Sergio Boya
06:00 a 14:00	8 horas	Viaje de ingreso a Geyepade vía fluvial (peque peque)	Canoa de la Comunidad	Sra. María Boyotai
14:00 a 15:00	1 hora	Reconocimiento de área de intervención	Registros, GPS, cámara	Ing. Verónica Barroso
15:00 a 17:00	2 hora	<ul style="list-style-type: none">• Convivencia con los habitantes de Geyepade.• Presentación del plan de actividades• Presentación del Director de Desarrollo Sustentable	Papelotes, marcadores, registro de firmas	Arq. Patricio García Ing. Verónica Barroso Lic. Sergio Boya
17:00		Finalización de la jornada		
MIÉRCOLES 29 DE MAYO				
07:00 a 08:00	1 horas	<ul style="list-style-type: none">• Introducción de la Metodología Escuela de Vainilla: Manejo Tecnológico del cultivo	Papelotes, marcadores, tarjetas	Ing. Verónica Barroso Lic. Sergio Boya



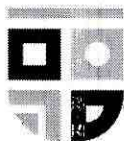
08:00 a las 10:00	2 horas <i>El Quirico del Añero</i>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de especies de genero Vanilla Preparación de material vegetal (esquejes) para su propagación Reconocimiento de áreas para la plantación de esquejes de vainilla. Manejo de sombra Manejo de plagas Finalización de las actividades 	Folletos, material vegetativo, tijera de podar	Ing. Verónica Barroso Lic. Sergio Boya
10:00		<ul style="list-style-type: none"> Retorno 		Arq. Patricio García Ing. Verónica Barroso Lic. Sergio Boya

7. PRESUPUESTO ESTIMADO

Detalle	Unidad	Cantidad	Costos U	Costo Total
Equipo técnico (1 días)		2	80,00	160,00
Combustible (gasolina extra)	Galones	15	2,40	36,00
Aceite de 2 tiempos	Litro	2	6,00	12,00
Grasa	Libra	2	10,00	20,00
			TOTAL	228,00

8. CONCLUSIÓN

- Se establece mecanismos con enfoques constructivos para el desarrollo de sistemas agroforestales en la Comunidad de Geyepade, permitiendo



**GOBIERNO DE
PASTAZA**

expandir oportunidades en democracia y bienestar de los habitantes, creando un nuevo escenario de desarrollo de los sistemas de producción agroecológicos.

9. RECOMENDACIONES

- Al fin de garantizar el cumplimiento programado, se solicita la gestión ante la máxima autoridad, la autorización de pago de viáticos y subsistencia, mismos que serán cargados a la partida presupuestaria **730303** "Viáticos y subsistencia en el interior", para el cumplimiento de las actividades planificadas del equipo técnico de la Dirección.
- Se recomienda que se brinde los medios necesarios para cumplir con los objetivos de la actividad que son de importancia y relevancia para la institución y la producción de Pastaza.

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Firmado electrónicamente por: VERONICA ANDREA BARROSO SANDOVAL	 Firmado electrónicamente por: JORGE WASHINGTON CASTILLO MEJIA	 Firmado electrónicamente por: EDWING PATRICIO GARCIA MANZANO
Ing. Verónica Barroso ANALISTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO 1	Ing. Jorge Castillo JEFE DE FOMENTO PRODUCTIVO	Arq. Patricio García DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Inspección

Puyo, 01 de Marzo del 2024

Lic.

ANDRE GRANDA

PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA

Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente le expreso un cordial saludo y desearle toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas.

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Recibido:	Dayana
Fecha:	01 MAR 2024
HORA:	11:03
NÚMERO:	25331-E

Yo, **EPE MARIA BOYOTAI ENOMENGA** con cedula de identidad N°**1600582546-6** en mi calidad de Presidenta de la **COMUNIDAD GEYEPADÉ**, perteneciente a la parroquia **CURARAY** mediante el presente documento nos dirigimos a su persona con la finalidad de solicitarle nos colabore con semillas de vainilla para la siembra de dos hectáreas de terreno para mejora la calidad de vida y el crecimiento de nuestra comunidad,

Esperando que nuestro pedido pueda ser atendido de manera satisfactoria desde ya, le reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente;

Sra. Maria Boyotai

C.I 1600582546-6

TELF. 0983735915

CORREO: boyotaimaris@gmail.com

PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD GEYEPADÉ

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 454

Transacción No: 630

Fecha: 27/05/2024

Responsable: GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

Identificación: Ruc 1600147563001

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F602 DESARROLLO PRODUCTIVO

Actividad: 613 RECONVERSIÓ PRODUCTIVA

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO 12516-M		27/05/2024	160.00	DESARROLLO SUSTENTAB

DETALLE:

Viaticos a la COMUNIDAD DE GEYEPADÉ, cantón Arajuno, los días 28 y 29 de mayo del 2024

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor
04.02.F602.613.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	160.00
Total =>	160.00

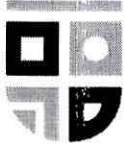


Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Jefatura De Presupuesto

27/05/2024 14:14

Página 1/1



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Añiso

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CERTIFICACION POA Nro. 156-DDS-AB-2024**

Puyo, miércoles 22 de mayo del 2024

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo."

Al respecto me permito certificar que luego de la Revisión del presupuesto en el POA 2024 de la Dirección de Desarrollo Sustentable, aprobada mediante Resolución Nro. 074-CP-GADPPz-2023 con ORDENANZA No. 135 DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024", constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ECONOMICO PRODUCTIVO
PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO
NOMBRE: RECONVERSIÓN PRODUCTIVA
(CADENA DE CULTIVOS ALTERNATIVOS)

RUBRO	Partida	Monto
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	7.3.03.03	288,00

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ALEXANDRA MARIBEL
BUSTOS GUEVARA**

Lcda. Alexandra Bustos
CONTADOR 1

R.U.C.: 1600519746001

FACTURA

No. 002-100-000007109

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2705202401160051974600120021000000071090000710914

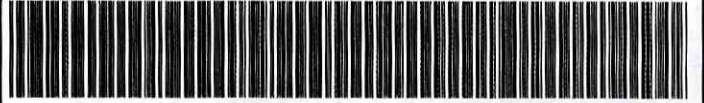
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2024-05-27T22:12:02-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

2705202401160051974600120021000000071090000710914



AILLON GUAMAN TANIA CRISTINA

MINIMARKET DOÑA LAURITA

Dirección Matriz: SANTA CLARA / SANTA CLARA / AV. 2 DE ENERO Y

Dirección Sucursal: SANTA CLARA / AV. 2 DE ENERO Y BANIO DI MARCO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social: BARROSO SANDOVAL VERONICA ANDREA

RUC / CI: 1500774581

Dirección: VIA PUYO TENA CENTRAL

Fecha Emisión: 27/05/2024

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Porcentaje IVA	Precio Total
		1.0000	POLLO LB	6.6000	0	0	6.60
		1.0000	ARROZ MACAREÑO AMARILLO	15.0000	0	0	15.00
		1.0000	ATUN REAL 140G	1.2500	0	0	1.25
		1.0000	ORIENTAL TALLARIN 200G	1.0000	0	0	1.00
		1.0000	DON VICTORIO ESPIRAL 400G	1.9500	0	0	1.95
		1.0000	ALESOL FUNDA 900ML	1.7500	0	0	1.75
		1.0000	LENTEJA VERDE	1.1000	0	0	1.10
		1.0000	AVENA GRANEL 1LB	1.0000	0	0	1.00
		1.0000	CAFE SI CAFE 50G	1.1739	0	15	1.17

Información Adicional

REGIMENIMPOSITIVO	CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE
CORREOELECTRONICO	vandreas_87@hotmail.com.ar
CONTROL	010100007109
VENDEDOR	00001 VENDEDOR 1
Formas de Pago	
01 OTROS SIN CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 31.00	

SUBTOTAL 0%	29.65
SUBTOTAL 12%	0
SUBTOTAL 15%	1.17
SUBTOTAL 5%	0
SUBTOTAL 8%	0
SUBTOTAL No objeto de IVA	0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	30.82
DESCUENTO	0
ICE	0
IVA 12%	0
IVA 15%	0.18
IVA 5%	0
IVA 8%	0
IRBPNR	0
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	31.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00